

Destaca... la informalidad (Reforma 29/07/18)

Destaca... la informalidad (Reforma 29/07/18) Verónica Gascón Cd. de México (30 julio 2018).- El nivel de informalidad en México cerrará la presente Administración en 57 por ciento de la población ocupada, lo cual está por arriba de la tasa promedio en América Latina. Datos de la Organización Internacional del Trabajo señalan que el promedio de informalidad en la región es de 47 por ciento, diez puntos porcentuales menos que la tasa que se registra en el país. Entre los factores que conllevan a situación están un bajo crecimiento económico y la prevalencia de micro empresas sobre las de tamaño medio o grande, explicó José Manuel Salazar, director de la oficina regional de la OIT para América Latina y el Caribe. "(La informalidad) es uno de los problemas centrales de los mercados de trabajo en la región. Las causas de la informalidad son múltiples y un gran factor es que si no hay suficiente inversión, si la economía no está suficientemente diversificada, entonces es difícil combatir la informalidad", consideró. Mencionó que la mayor presencia de informalidad está en las micro y pequeñas empresas. "Hay relativamente poca empresa mediana de entre 50 a 100 empleados. O sea, hay muchísima empresa de cero a cinco empleados y hay auto empleo, por cuenta propia, en donde se registra mucha informalidad", afirmó. De acuerdo con la OIT, casi el 60 por ciento del empleo en empresas de hasta 10 personas en América Latina es informal. Por otro lado, los trabajadores por cuenta propia y las empresas de hasta 10 personas explican casi el 70 por ciento de todo el empleo informal de la región. Por su parte, 78 por ciento de asalariados de hogares (trabajadores domésticos) son informales. "La complejidad de procedimientos para el registro junto con una regulación inadecuada para las características de las micro y pequeñas empresas dificultan la formalización. También, existe la percepción de escasos beneficios de la formalidad", señaló la OIT. Para el director regional del organismo internacional, las empresas enfrentan altos costos para formalizarse, como el pago de impuestos y trámites de diversa índole. "Para una empresa micro o pequeña, de cinco a ocho empleados, de entrada para ser formal significa pagar impuestos que la sofocan. "Hay esquemas que permiten que mientras la empresa sea de un tamaño específico, pagará un solo tributo que consolide a otros, como los impuestos municipales o el de la renta (ISR), etc", señaló Salazar. Al mismo tiempo, comentó, en el tema de inspecciones por parte de las autoridades, también se tienen que establecer sanciones para quien viole la ley.